

**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y TURISMO**

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
Y MARCAS**

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

TOMO II: INVENCIONES

**AÑO CXXXI Núm. 5004
06 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**ISSN: 1889-1292
NIPO: 073-16-004-8**

Sumario

- Códigos de identificación de los números de solicitud	II
- Códigos de identificación de los tipos de documentos (Norma ST.16 OMPI)	II
- Códigos INID para la identificación de los datos bibliográficos (Norma ST.9 OMPI)	III
- Abreviaturas de normativa	IV
- Códigos normalizados de dos letras para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales (Norma ST.3 OMPI)	V
1. PATENTES	1
LEY 11/86	2
TRAMITACIÓN	2
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART 34.5 LP)	2
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)	2
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART 18.1 RP)	2
PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)	2
PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)	3
PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN	3
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)	3
TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)	4
RESOLUCIÓN	5
CADUCIDAD	5
CADUCIDAD (ART. 116 LP)	5
CONCESIÓN	5
CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)	5
CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)	7
DENEGACIÓN	15
DENEGACIÓN (ART.31.4 LP)	15
RETIRADA	15
RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)	15
LEY 24/2015	15
TRAMITACIÓN	15
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (LEY 24/2015)	15
DEFECTOS EN EL EXAMEN DE OFICIO (ART. 24 RP)	16
2. MODELOS DE UTILIDAD	17
LEY 11/86	18
TRAMITACIÓN	18
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	18
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	18
RESOLUCIÓN	19
CADUCIDAD	19
CADUCIDAD (ART. 116 LP)	19
LEY 24/2015	19
TRAMITACIÓN	19
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD	19
SUSPENSO EN EXAMEN DE OFICIO DE MODELO DE UTILIDAD	20
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 60 RP)	20
3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (REGLAMENTO (CE) 469/2009)	26
LEY 11/86	27
RESOLUCIÓN	27
CONCESIÓN DE PRÓRROGA CCP (ART. 10 Y 11 R (CE) 469/2009)	27
5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (REAL DECRETO 2424/1986)	28
LEY 11/86	29
OTROS	29
CADUCIDAD (ART. 116 LP)	29
PROTECCIÓN DEFINITIVA	30
PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	30
PATENTES MODIFICADAS TRAS OPOSICIÓN (ART 7 RD 2424/1986)	36

8. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y REHABILITACIÓN	38
LEY 24/2015	39
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	39
INTENCIÓN DE DESESTIMAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (ART. 71.5 RP)	39
 9. AVISOS Y NOTIFICACIONES	 40
PRÓRROGAS DE PLAZO	41
CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO	41
 10. RECTIFICACIONES	 43
PATENTES	44
RECTIFICACIONES	44
SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA	44
RECTIFICACIONES	44
 11 . RECURSOS ADMINISTRATIVOS	 45
RECURSOS DE ALZADA	46
PATENTES	46
INTERPOSICIÓN	46
MODELOS DE UTILIDAD	46
INTERPOSICIÓN	46

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NÚMERO DE SOLICITUD

P Solicitud de patente

U Solicitud de modelo de utilidad

C Solicitud de certificado complementario de protección (CCP)

T Solicitud de topografía de un producto semiconductor

E Solicitud de patente europea

W Solicitud de patente internacional PCT

F Solicitud de transmisión de invenciones (cesión o cambio de nombre)

L Solicitud de licencia contractual de invenciones

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DOCUMENTOS (NORMA ST.16 OMPI)

A1 Solicitud de patente con informe sobre el estado de la técnica

A2 Solicitud de patente sin informe sobre el estado de la técnica

A6 Patente de invención sin informe sobre el estado de la técnica

A8 Corrección de la primera página de la solicitud de patente

A9 Solicitud de patente corregida

R Informe sobre el estado de la técnica (publicado hasta el 04/01/2013, inclusive)

R1 Informe sobre el estado de la técnica (publicado a partir del 08/01/2013, inclusive)

R2 Menció n a informe de búsqueda internacional

R8 Corrección de la primera página del informe sobre el estado de la técnica /
Corrección de la menció n a informe de búsqueda internacional

R9 Informe sobre el estado de la técnica corregido

B1 Patente de invención

B2 Patente de invención con examen

B4 Patente de invención modificada tras oposició n

B5 Patente de invención limitada

B8 Corrección de la primera página de patente de invención

B9 Patente de invención corregida

U Solicitud de modelo de utilidad

U8 Corrección de la primera página de la solicitud de modelo de utilidad

U9 Solicitud de modelo de utilidad corregido

Y Modelo de utilidad

Y1 Modelo de utilidad modificado tras oposició n

Y2 Modelo de utilidad limitado

Y8 Corrección de la primera página de modelo de utilidad / Corrección de la primera
página de modelo de utilidad limitado

Y9 Modelo de utilidad corregido / Modelo de utilidad limitado corregido

T1 Traducción de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T2 Traducción revisada de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T3 Traducción de patente europea

T4 Traducción revisada de patente europea

T5 Traducción de patente europea modificada tras oposició n

T6 Traducción de solicitud internacional PCT

T7 Traducción de patente europea modificada tras limitació n

T8 Corrección de la primera página de la traducción de patente europea

T9 Traducción de patente europea corregida

CÓDIGOS INID PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS (NORMA ST. 9 OMPI)

[10] Datos relativos a la identificación de la patente o CCP

- | |
|----|
| 11 |
|----|

 Número de patente o CCP
- | |
|----|
| 12 |
|----|

 Tipo de documento
- | |
|----|
| 15 |
|----|

 Información sobre correcciones en la patente

[20] Datos relativos a la solicitud de patente o CCP

- | |
|----|
| 21 |
|----|

 Número de solicitud
- | |
|----|
| 22 |
|----|

 Fecha de presentación de la solicitud

[30] Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París o del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

- | |
|----|
| 31 |
|----|

 Número asignado a las solicitudes de prioridad
- | |
|----|
| 32 |
|----|

 Fecha de presentación de las solicitudes de prioridad

[40] Fechas de puesta a disposición del público

- | |
|----|
| 43 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente no examinado y no concedido
- | |
|----|
| 45 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente concedido en la fecha de publicación o con anterioridad
- | |
|----|
| 46 |
|----|

 Fecha de publicación de la traducción de las reivindicaciones

[50] Información técnica

- | |
|----|
| 51 |
|----|

 Clasificación Internacional de Patentes
- | |
|----|
| 54 |
|----|

 Título de la invención
- | |
|----|
| 56 |
|----|

 Lista de los documentos del estado anterior de la técnica
- | |
|----|
| 57 |
|----|

 Resumen o reivindicación

[60] Referencias a otras patentes relacionados jurídicamente o por el procedimiento

- | |
|----|
| 61 |
|----|

 Para una adición, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 62 |
|----|

 Para una solicitud divisional, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 68 |
|----|

 Para un CCP, número de solicitud y número de publicación de la patente base

[70] Información de las partes relacionadas con la patente o el CCP

- | |
|----|
| 71 |
|----|

 Nombre del solicitante
- | |
|----|
| 72 |
|----|

 Nombre del inventor
- | |
|----|
| 73 |
|----|

 Nombre del titular
- | |
|----|
| 74 |
|----|

 Nombre del agente/representante

[80][90] Datos relativos a convenios internacionales, excepto el Convenio de París, y a la legislación sobre CCP

- 86** Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT, es decir, fecha de presentación internacional, número de solicitud internacional
- 87** Datos relativos a la publicación de la solicitud PCT, es decir, fecha de publicación internacional, número de publicación internacional
- 88** Fecha de publicación diferida del informe del estado de la técnica
- 92** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en España
- 93** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en la UE
- 94** Fecha límite de validez del CCP
- 95** El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido un CCP o la prórroga del CCP
- 96** Datos correspondientes a la presentación de la solicitud europea, es decir, fecha de presentación y número de solicitud
- 97** Datos correspondientes a la publicación de la solicitud europea (o la patente europea, si ya ha sido concedida) es decir, fecha y número de publicación

ABREVIATURAS DE NORMATIVA

LP Ley de Patentes. Se referirá a la Ley 24/2015 de 24 de julio, o a la Ley 11/1986, de 20 de marzo, según el apartado en el que se encuentre.

RP Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes. Se referirá al Real Decreto 316/2017, de 31 de marzo, para la Ley 24/2015, o al Real Decreto 2245/1986, de 10 de octubre, para la Ley 11/1986, según el apartado en el que se encuentre.

LT Ley 11/1988, de 3 de mayo, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RT Real Decreto 1465/1988 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1988, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RM Real Decreto 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de marcas.

RD 1123/1995 Real Decreto 1123/1995, de 3 de julio, para la aplicación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, elaborado en Washington el 19 junio 1970.

RD 441/1994 Real Decreto 441/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de adecuación a la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de los procedimientos relativos a la concesión, mantenimiento y modificación de los derechos de propiedad industrial

RD 2424/1986 Real Decreto 2424/1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre la concesión de Patentes Europeas hecho en Munich el 5 de octubre de 1973.

CPE-2000 Convenio 5 de octubre de 1973, sobre concesión de patentes europeas (versión consolidada tras la entrada en vigor del acta de revisión de 29 de noviembre de 2000).

R (CE) 469/2009 Reglamento (CE) n° 469/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos.

R. CE 1610/96 Reglamento (CE) n° 1610/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, 23 de julio de 1996 por el que se crea un certificado complementario de protección para los productos fitosanitarios.

PCT Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), de 19 de junio de 1970.

PLT Tratado sobre el Derecho de Patentes adoptado por la Conferencia Diplomática el 1 de junio de 2000.

**CÓDIGOS NORMALIZADOS DE DOS LETRAS PARA LA REPRESENTACIÓN
DE ESTADOS, OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES (NORMA ST.3 OMPI)**

<http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-03-01.pdf>

1. PATENTES

LEY 11/86

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART. 34.5 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)

De acuerdo con lo previsto en el art. 25 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), para que el procedimiento de concesión continúe, el solicitante debe pedir, si no lo ha hecho todavía, la realización del informe sobre el estado de la técnica dentro de los plazos que señala el art. 27 de dicho Reglamento, indicándole que si así no lo hiciera, la solicitud se considerará retirada.

[21] P 201631604 (7)

[22] 16-12-2016

[21] P 201700244 (5)

[22] 14-03-2017

[74] ESPIELL VOLART, Eduardo María

[21] P 201730477 (8)

[22] 30-03-2017

[21] P 201730558 (8)

[22] 31-03-2017

[74] CURELL AGUILÁ, Mireia

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART. 18.1 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] P 201600894 (6)

[22] 14-10-2016

[21] P 201700356 (5)

[22] 31-03-2017

[21] P 201700395 (6)

[22] 21-03-2017

[21] P 201700519 (3)

[22] 27-03-2017

PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)

Conforme a los arts. 26 y 29 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público las solicitudes de patentes que a continuación se mencionan.

[11] ES 2631955 A1

[21] P 201600926 (8)

[22] 04-11-2016

[51] F28D 9/00 (2006.01)

F28F 3/00 (2006.01)

54 Intercambiador de calor de placa plegada y procedimiento de ensamblaje

71 FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (100,0%)

57 Intercambiador de calor de placa plegada y procedimiento de ensamblaje.

Consiste en una caja o carcasa cuyos seis paramentos se ensamblan entre sí una vez se ha dispuesto dentro del volumen de la caja una plancha con plegamientos longitudinales; existiendo en los bordes laterales de la plancha sendas pestañas que quedan atrapadas, cada una, en la unión correspondiente entre un paramento lateral y una de las tapas, superior o inferior. Los extremos de la plancha con sus pliegues se adhieren a las tapas de los extremos de las cajas, mediante resina o silicona. Quedan así definidos dos semi-espacios en el interior de la caja, con una gran superficie de contacto térmico entre ellos, por los pliegues. Por cada semi-espacio circula un fluido de los que intercambian calor.

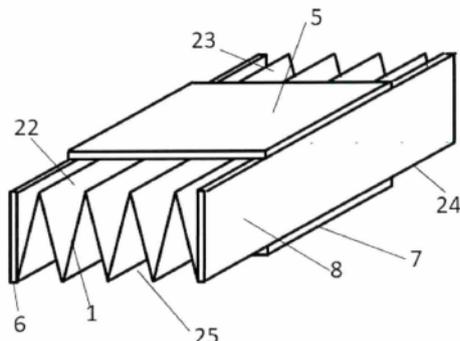


Figura 8

PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 36.3 y 39.2 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se ponen a disposición del público los informes sobre el estado de la técnica que a continuación se mencionan. En consecuencia, queda interrumpido el procedimiento de concesión de patentes hasta la publicación de la reanudación del mismo (art. 39.2 Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes y artículos 1 y 2 de los Reales Decretos 812/2000, de 19 de mayo y 996/2001, de 10 de septiembre).

11 ES 2631955 A1

21 P 201600926 (8)

71 FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (100,0%)

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN**REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)**

Conforme a lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, y en el artículo 36.3 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patente a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento general de concesión, abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de observaciones al informe sobre el estado de la técnica.

11 ES 2612312 A1

21 P 201430597 (8)

71 COLORONDA, S.L. (100,0%)

74 MARTÍN SANTOS, Victoria Sofía

11 ES 2612276 A1

21 P 201500745 (8)

71 UNIVERSIDAD DE GRANADA (62,0%)

CANVAX BIOTECH S.L. (37,0%)

UNIVERSIDAD DE JAÉN (1,0%)

11 ES 2608049 R1

21 P 201531428 (8)

71 INDUSTRIAL MEDICA ALICANTINA, S.L. (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

11 ES 2612402 A1

21 P 201531469 (5)

71 GARCÍA PÉREZ, Juan Carlos (50,0%)

CARPINTERO PORRERO, Martin (50,0%)

74 GONZÁLEZ-MOGENA GONZÁLEZ, Iñigo De Alcantara

11 ES 2612403 A1

21 P 201531480 (6)

71 OBRAS SUBTERRANEAS, S.A. (100,0%)

74 LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

11 ES 2612340 A1

21 P 201531540 (3)

71 Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (86,0%)

Universidad de Zaragoza (7,0%)

Universidad Politécnica de Madrid (7,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

11 ES 2612306 A1

21 P 201531637 (X)

71 BAÑO ANTON, Carlos (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

11 ES 2612335 A1

21 P 201531640 (X)

71 UNIVERSIDAD DE BURGOS (100,0%)

11 ES 2612387 A1

21 P 201531643 (4)

71 ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.
(100,0%)

74 PONS ARIÑO, Ángel

11 ES 2612380 A1

21 P 201531646 (9)

71 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (100,0%)

11 ES 2601928 R1

21 P 201690042 (3)

71 TEDCAS MEDICAL SYSTEMS, S.L. (100,0%)

74 ZEA CHECA, Bernabé

TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para formular observaciones al informe sobre el estado de la técnica, hacer comentarios a las observaciones presentadas y modificar las reivindicaciones, si lo estima conveniente.

- [11] **ES 2604016 R1**
[21] **P 201690023 (7)**
[71] FOSTER WHEELER USA CORPORATION (100,0%)
[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
-

RESOLUCIÓN

CADUCIDAD

CADUCIDAD (ART. 116 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- [11] **ES 2154099 B1**
[21] **P 009701186 (X)**
[22] 30-05-1997
[54] **DISPOSICION PARA CONECTAR Y ENCENDER MECHAS DE FUEGOS ARTIFICIALES.**
- [73] GARCIA GAMON, Fernando
GARCIA GAMON, Manuel
- [74] GIMENO MORCILLO, José Vicente
Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017
Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal
-

- [11] **ES 2152129 B1**
[21] **P 009701187 (8)**
[22] 30-05-1997
[54] **MOLDE PERFECCIONADO.**
- [73] SIPEM, S.A.
- [74] PÉREZ LLUNA, Álvaro
Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017
Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal
-

- [11] **ES 2151349 B1**
[21] **P 009701190 (8)**
[22] 30-05-1997
[54] **MAQUINA SELECCIONADORA POR CALIBRES DE PEQUEÑOS FRUTOS.**
- [73] MAQUINAS DE CEREZAS, S.L.
- [74] AZAGRA SAEZ, María Pilar
Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017
Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal
-

CONCESIÓN

CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

11 ES 2605496 B2

21 P 201531193 (9)

22 11-08-2015

43 14-03-2017

51 B65D 47/32 (2006.01)

54 CAPERUZA DE CIERRE PARA ENVASES PARA LÍQUIDOS, CON AJUSTE DEL CAUDAL VERTIDO

73 BERICAP HOLDING GMBH (100,0%)

Nacionalidad: DE
KIRCHSTRASSE 5
D-55257 BUDENHEIM DE

74 DURÁN MOYA, Luis Alfonso

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Caperuza de cierre para envases para líquidos, con ajuste del caudal vertido.

Tres cuerpos, un cuerpo inferior, un cuerpo intermedio y un cuerpo superior, moldeados independientemente y encajados a presión entre sí, caracterizado porque el cuerpo inferior comprende unos medios de unión al gollete del envase, unas ventanas de posición fija para el paso del líquido, unos medios de unión con el cuerpo superior y medios de unión con el cuerpo intermedio, comprendiendo dicho cuerpo intermedio, una membrana de seguridad desprendible, proyectándose bajo dicha membrana y en dirección opuesta a la dirección de salida del líquido unas proyecciones cónico radiales que colaboran con las ventanas fijas para regular la cantidad de flujo, siendo dichas proyecciones deformables y no unidas en su punto medio, disponiendo el cuerpo intermedio de capacidad de giro con respecto al cuerpo inferior y comprendiendo dicho cuerpo superior una banda desprendible que precinta una tapa.

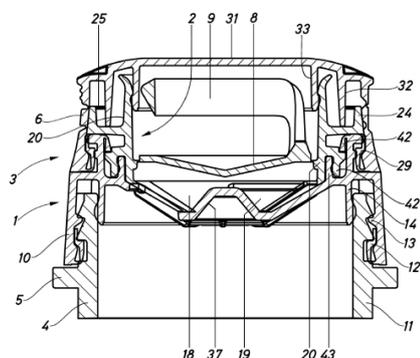


Fig.12

11 ES 2607452 B2

21 P 201531393 (1)

22 29-09-2015

43 31-03-2017

51 A61F 6/04 (2006.01)

54 PRESERVATIVO DE LENGUA PARA LA ESTIMULACIÓN VAGINAL Y ANAL

73 MANCHO CERVERA, Aleix (100,0%)

Nacionalidad: ES
CARRASCO I FORMIGUERA N°4 1ª-3ª
REUS (Tarragona) ES
Código Postal: 43204

74 GUALLAR GARRIDO, Ivan

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Preservativo labial compuesto por una funda fina y elástica para cubrir la lengua durante las relaciones sexuales orales vaginales y anales, con el fin de evitar infecciones y contagio de enfermedades de transmisión sexual. La invención consiste en una funda para lengua con distintas formas, texturas y materiales flexibles y elásticos que además de proteger de los riesgos de salud anteriormente expuestos, protege de olores y sabores vaginales y anales, proporcionando una experiencia mucho más placentera y segura. Puede estar compuesto por distintos materiales como el látex natural, poliuretano, nitrilo, silicona quirúrgica y jelly.

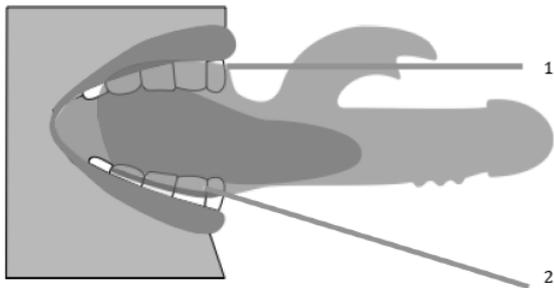


Fig.7

[11] **ES 2613100 B2**

[21] **P 201700271 (2)**

[22] 27-03-2017

[43] 22-05-2017

[51] **A61B 3/02** (2006.01)

A61B 3/08 (2006.01)

G09B 1/06 (2006.01)

[54] **Set y método de evaluación de la visión simultánea y la supresión ocular para personas con discapacidad intelectual**

[73] UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (100,0%)

Nacionalidad: ES

Sección de Contratos y Patentes(OTRI) Centro de Investigación y Transferencia Complutense Fac. de Medicina (Edificio Entrepabellones 7 y 8) c/ Dr. Severo Ochoa, 7

Madrid (Madrid) ES

Código Postal: 28040

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] Set y método de evaluación de la visión simultánea y la supresión ocular para personas con discapacidad intelectual.

El set incluye triángulos y cuadrados de colores rojo y verde, así como casas formadas por un triángulo y un cuadrado de diferente color (rojo y verde). Estas figuras pueden tener varios tamaños. También incluye una plancha o soporte horizontal de color negro sobre la que la persona evaluada puede manipular las figuras presentadas, y tres tarjetas de muestra impresas con trazo negro sobre fondo blanco con los contornos de un triángulo, un cuadrado y una casa, respectivamente. El set se acompaña de unas gafas con filtros anaglifos, de forma que con un ojo se verán las figuras rojas y con el otro las verdes.

Este set puede ser empleado con personas con necesidades especiales, que no ofrezcan respuestas fiables con los otros test existentes.

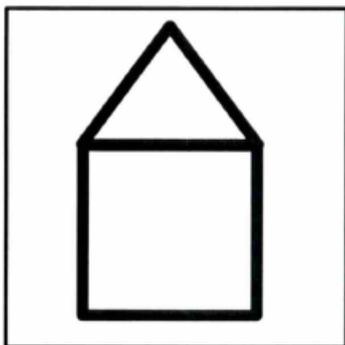


Figura 18

CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo

interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

11 ES 2603602 B1

21 P 201530314 (6)

22 31-08-2015

43 28-02-2017

51 B65D 25/04 (2006.01)

B65D 17/32 (2006.01)

54 Lata doble para contener dos líquidos con aperturas individuales

73 FERNÁNDEZ BASTERRETXEA, Carlos (100,0%)

Nacionalidad: ES

Cmno. de la Fonda, 11 B-izda

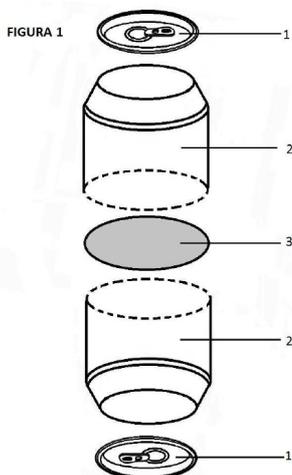
Collado Villalba (Madrid) ES

Código Postal: 28400

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Lata doble para contener dos líquidos con aperturas individuales, ya sean distintos o iguales, la invención consiste en un separador (3) que mantiene los dos líquidos separados e independientes y en dos anillas de apertura diferentes (1), una para cada líquido en cada uno de los dos extremos de la lata que cierran el cuerpo central(2).

Se consiguen grandes ventajas y ahorro económico en el almacenamiento, transporte, consumo y publicidad, y por otro lado permite a distintas empresas y marcas acometer campañas conjuntas.



11 ES 2604303 B1

21 P 201531268 (4)

22 04-09-2015

43 06-03-2017

51 A23K 10/30 (2016.01)

54 PRODUCTO ALIMENTICIO PARA ANIMALES QUE COMPRENDE ÁCIDO ELÁGICO, P-CIMENOL Y ALIÍNA, Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCIÓN

73 BIOVET, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES

C. Luxemburgo, 25, Pol. Ind. Constantí

CONSTANTÍ (Tarragona) ES

Código Postal: 43120

74 PONTI SALES, Adelaida

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Producto alimenticio para animales que comprende ácido elágico, p-cimenol y aliína, y procedimiento para su obtención.

La presente invención se refiere a un producto alimenticio para animales que comprende ácido elágico, p-cimenol y aliína. La presente invención también se refiere a un procedimiento para la obtención del producto alimenticio para animales que comprende ácido elágico, p-cimenol y aliína.

11 ES 2568102 B1

21 P 201531499 (7)

22 19-10-2015

[30] 27-10-2014 FR 14/02401

[43] 27-04-2016

[51] **A23N 15/02** (2006.01)

[54] **DESPALILLADORA SEPARADORA-CLASIFICADORA DE LA VENDIMIA**

[73] SARL JEAN MICHEL EGRETIER (100,0%)

Nacionalidad: FR
28 Avenue de Toulouse
11110 COURSAN FR

[74] TORNER LASALLE, Elisabet

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] La invención se refiere al campo de las despalilladoras destinadas a separar y a clasificar la vendimia y que comprenden generalmente una rejilla rotativa, medios adecuados para arrastrar la vendimia hacia arriba de dicha rejilla, y un árbol rotativo que porta una pluralidad de barras diametrales. La despalilladora, según la invención, se caracteriza esencialmente porque los medios adecuados para arrastrar los racimos hacia arriba de dicha rejilla (1) durante su rotación están constituidos por vástagos (21) fijados de manera perpendicular a la superficie de la misma, separados unos de otros de manera que dejan pasar los granos y agrupados en forma de peines (2) dispuestos a lo largo de las generatrices de las perforaciones (11) de dicha rejilla y desplazados unos con respecto a otros de manera que se regula así su funcionamiento.

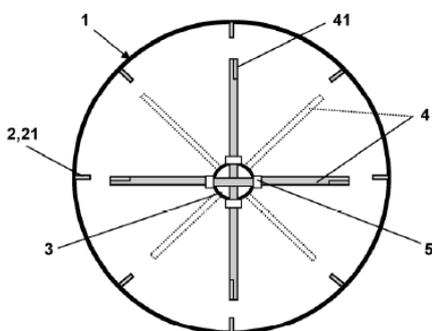


FIG.1

[11] **ES 2590337 B1**

[21] **P 201600429 (0)**

[22] 27-05-2016

[43] 21-11-2016

[51] **A47K 3/30** (2006.01)

A61M 35/00 (2006.01)

[54] **Cabina de desinfección de virus y gérmenes patógenos e higiene personal**

[73] ALONSO HOLGADO, Antonio Luis (100,0%)

Nacionalidad: ES
Av. Menéndez Pelayo, N° 6
Madrid (Madrid) ES
Código Postal: 28056

[74] ÁLVAREZ LÓPEZ, Sonia

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] Cabina (100) de desinfección de virus y gérmenes patógenos e higiene personal, que comprende un cuerpo (42) cilíndrico con una cubierta (41) superior provista de un orificio central y de unas puertas (43, 44) de acceso; la cabina (100) contiene unos depósitos (3, 18, 27) portadores de unos productos para desinfección y/o higiene personal; comprendiendo también un calderín (12) de acumulación de aire a presión para impulsión de dichos productos, unas tuberías (16, 17, 37, 38) de conducción de los productos hasta unos rociadores (49) dispuestos por la parte interior de la cabina (100), un programador (36) interpuesto entre las tuberías (16, 17, 37, 38) y los rociadores (49) para regular dicha impulsión, comprendiendo también una bomba de aire (1) a presión para acumular presión de aire en el calderín (12). En el interior de la cabina (100) se encuentra situado un asiento (51) regulable en altura.

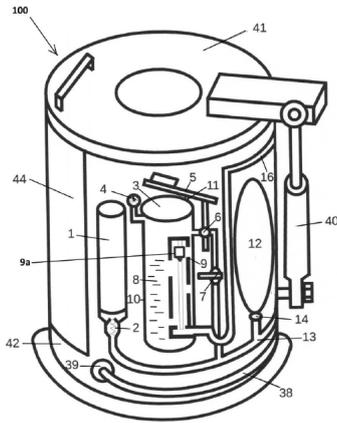


Fig. 1

[11] **ES 2589638 B1**

[21] **P 201630616 (5)**

[22] 12-05-2016

[43] 15-11-2016

[51] **E01H 1/00** (2006.01)
B65F 7/00 (2006.01)

[54] **Vehículo de intervención rápida, para la limpieza de puntos negros por desincrustado y eliminación por absorción.**

[73] PÉREZ VERA, Aquilino (100,0%)
Nacionalidad: ES
URB. ALJARASOL, 83
MAIRENA DEL ALJARAFAE (Sevilla) ES
Código Postal: 41927

[74] ALCAYDE DÍAZ, Manuel

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] Vehículo de intervención rápida, para la limpieza de puntos negros por desincrustado y eliminación por absorción consistente en una unidad de vehículo, transformada por carrocerero, para resolver las necesidades de limpieza en los denominados puntos negros pudiendo prestar servicio con un solo conductor, en la que se prescinde del sistema hidráulico en favor del eléctrico e incorpora un autómata programable de selección de modos y potencia, mediante la regulación de los dos motores eléctricos y lanza aplicadora que integra la operación de desincrustado con la de absorción.

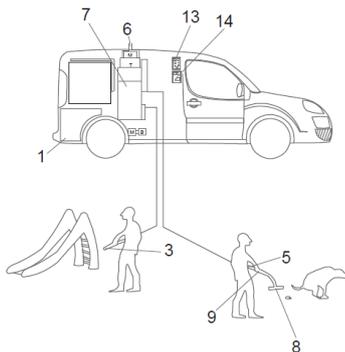


Figura 2

[11] **ES 2592525 B1**

[21] **P 201630852 (4)**

[22] 23-06-2016

[43] 30-11-2016

[51] **E05F 5/00** (2006.01)
F16F 9/06 (2006.01)

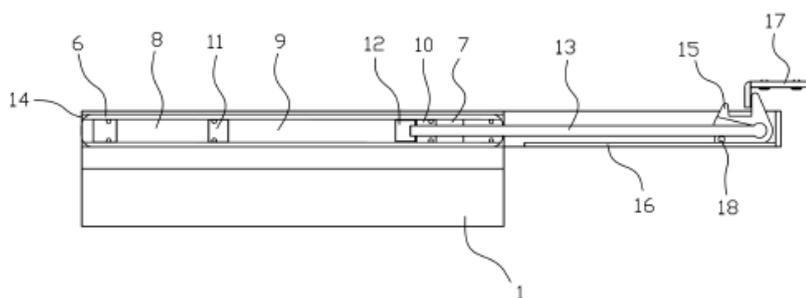
[54] **Pinza compacta para puertas correderas de cristal con amortiguador incorporado**

73] TORRABIAS CANTAL, Oscar (100,0%)
 Nacionalidad: ES
 Bellmunt,100 P.I. Foradada
 Sant Quirze de Besora (Barcelona) ES
 Código Postal: 08580

74] MARQUÉS MORALES, Juan Fernando
 Fecha de concesión: 30-08-2017

57] La nueva pinza compacta para puertas correderas de cristal comporta dos mordazas, mordaza D (1) y mordaza I (2), una de las cuales presenta medios de amortiguación constituidos por un amortiguador (4) de doble efecto con tecnología gas-aceite que comporta un cilindro (6) en el que se distinguen una cámara de gas delantera (7) y una cámara de gas trasera (8), situadas en los extremos del cilindro y un depósito central de aceite (9), estando separadas las cámaras de gas y el depósito de aceite por un pistón ciego (11) y un pistón anular (12), ambos estancos. En el depósito central de aceite (9) se dispone un pistón de amortiguación (12) no estanco, conectado al vástago (13) del amortiguador (4), que lo divide en dos cámaras de aceite.

Fig.3



11] **ES 2589357 B1**

21] **P 201630870 (2)**

22] 28-06-2016

43] 11-11-2016

51] **B65D 41/58** (2006.01)

B65D 45/32 (2006.01)

B65D 50/06 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

54] **TAPÓN**

73] ARRIBAS GILABERT, Edgar (100,0%)
 Nacionalidad: ES
 Arenys n° 14 casa 13
 CASTELLDEFELS (Barcelona) ES
 Código Postal: 08860

74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

Fecha de concesión: 30-08-2017

57] El tapón está configurado para acoplarse a un gollete de un envase. Comprende un cuerpo interior (1) y un cuerpo exterior (2, 2') acoplado alrededor del cuerpo interior (1); donde el giro del cuerpo exterior (2, 2') hace que este se desplace en una dirección axial con respecto al cuerpo interior (1). El cuerpo interior (1) incluye un faldón perimetral (7) que tiene una parte inferior fragmentada en varias patillas (8). Dichas patillas (8) incluyen unas superficies exteriores que conforman una configuración troncocónica con una generatriz inclinada (10) convergente hacia arriba; y unas superficies internas con unos salientes (11) que delimitan un hueco circular. El tapón comprende además un dispositivo de precinto (14) para poder bloquear el giro del cuerpo exterior (2) con respecto al cuerpo interior (1).

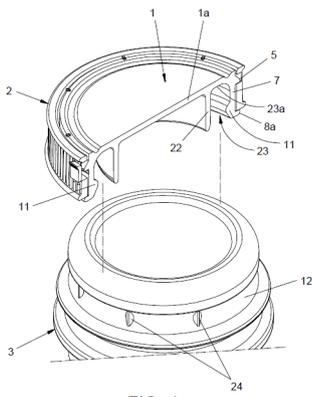


FIG. 4

[11] **ES 2593711 B1**

[21] **P 201631062 (6)**

[22] 01-08-2016

[43] 12-12-2016

[51] **B26D 7/06** (2006.01)
A22C 17/00 (2006.01)
B26D 5/42 (2006.01)

[54] **MÁQUINA PARA EL CORTE DE PIEZAS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS**

[73] DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA AUTOMATIZADA, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

CALLE 7, PARCELA NUM.23 POL. IND. EL LLANO

BUÑOL (Valencia) ES

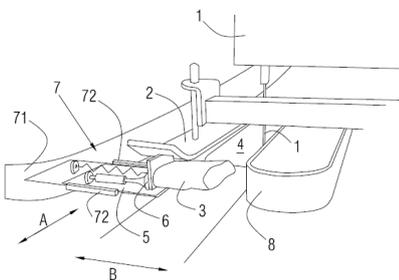
Código Postal: 46360

[74] ISERN JARA, Jorge

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] Máquina para el corte de piezas de productos alimentarios, que comprende al menos una sierra de banda y unos elementos de posicionado y direccionado de cada pieza a cortar o seccionar por la sierra de banda, y que además comprende un transportador solidario en su posición a la sierra de banda y con capacidad de comunicar movimiento; y que incorpora a su vez al menos un soporte con elementos de fijación habilitado para albergar y sustentar la pieza de producto alimentario, siendo dicho soporte desplazable en un movimiento solidario con el movimiento comunicado por el transportador y al mismo tiempo también desplazable mediante un sistema de guía móvil en otro movimiento con una dirección ortogonal u oblicua al otro avance o movimiento del soporte que es solidario al movimiento comunicado por el transportador.

FIG.1



[11] **ES 2592940 B1**

[21] **P 201631071 (5)**

[22] 02-08-2016

[43] 02-12-2016

[51] **B65G 47/14** (2006.01)

B65G 47/252 (2006.01)**54 POSICIONADOR ROTATIVO DE ENVASES****73** TORRELLA CARDÚS, Joaquim (50,0%)

Nacionalidad: ES
 C/ JOSEP TRUETA, 107
 TERRASSA (Barcelona) ES
 Código Postal: 08224

ARBÓS MARGARIT, Joan

Nacionalidad:
 Passeig de la Pau 9, 3er,
 Molins de Rei (Barcelona)
 Código Postal: 08750

74 VÁZQUEZ FERNÁNDEZ-VILLA, Concepción

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Un posicionador rotativo de envases, que comprende: un dispensador superior (1) de envases (E), provisto de un disco repartidor (11) de los envases (E) hacia la periferia del dispensador; y de unos selectores (12) colocados en sentido tangencial al diámetro del posicionador y abiertos inferiormente para la caída de los envases (E) hacia la zona inferior, y un núcleo central (2) motorizado dispuesto por debajo del dispensador superior (1), posibilitado de giro respecto a un eje vertical y provisto de unos medios de posicionamiento y entrega de los envases (E) en posición vertical y con el cuello (C) hacia arriba a un transportador de salida (3).

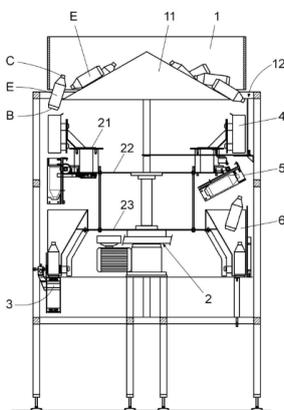


Fig. 1

11 ES 2592326 B1**21 P 201631089 (8)****22** 10-08-2016**43** 29-11-2016**51 E04B 1/343** (2006.01)**E04H 1/12** (2006.01)**E04B 1/24** (2006.01)**54 Construcción modular.****73** INTERNACIONAL DE PROYECTOS, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES
 GORDONIZ 44, 11°
 BILBAO (Bizkaia) ES
 Código Postal: 48002

74 GARCIA GOMEZ, José Donato

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Construcción modular, que comprende: una estructura metálica sobre las que se encuentran montados: unos paneles de cierre (51) de fachada exterior con puerta y ventanas, unas placas antideslizantes (52) de suelo, unas placas rígidas (53) de cubierta con aislamiento térmico e impermeabilizadas. Dicha estructura comprende: - unos pilares (1) y unos largueros (2) tubulares, disponiendo dichos pilares (1) en uno de sus extremos un orificio axial (12) roscado; - unas piezas de unión (3) de los mencionados pilares (1) y largueros (2) fijadas mediante los tornillos de fijación a dichos pilares y largueros; - unas patas de soporte (6), regulables en altura, para el montaje de los pilares (1) y, opcionalmente, unas placas intermedias (7) de apoyo de los extremos de unos largueros (2) de suelo.

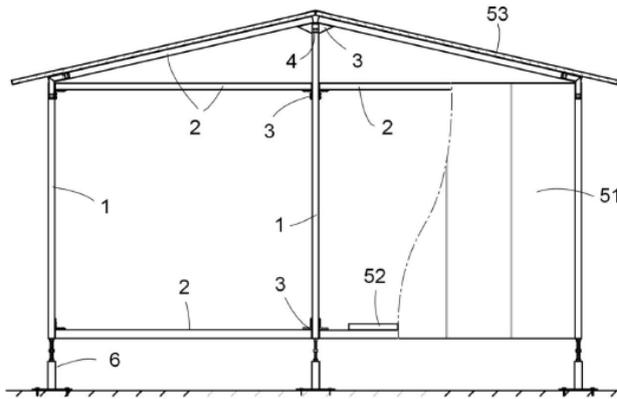


Fig. 1

[11] **ES 2592977 B1**

[21] **P 201631250 (5)**

[22] 26-09-2016

[43] 02-12-2016

[51] **E04G 21/12** (2006.01)

B21F 33/00 (2006.01)

[54] **METODO PARA DESENGROLLAR UNA ESTRUCTURA MALLADA SOBRE UNA SUPERFICIE Y UN SISTEMA DE DESENGROLLADO DE UNA ESTRUCTURA MALLADA**

[73] INDUSTRIAS PONSA, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES

POL. IND. ELS DOLORS, C/ SALLEN, 64-72

MANRESA (Barcelona) ES

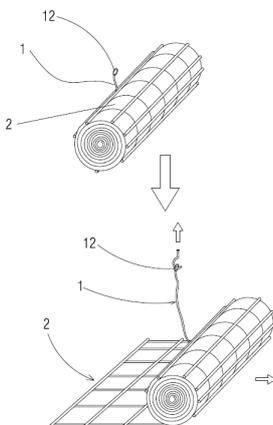
Código Postal: 08243

[74] ISERN JARA, Jorge

Fecha de concesión: 30-08-2017

[57] Un sistema y un método para desenrollar de una estructura mallada (2), especialmente prevista para forjados, estado conformada a partir de una pluralidad de varillas transversales (21) fijadas longitudinalmente, que incluye al menos una eslinga (1) que tiene uno de sus extremos unido a un extremo de la estructura mallada (2), siendo la longitud de la eslinga igual o superior a la longitud de la estructura mallada (2) en una condición extendida o desplegada, tal que el extremo opuesto de la eslinga (1) incluye medios de sujeción previstos para acoplarse a un medio elevador externo. De este modo, se facilita el despliegue y montaje de una estructura mallada sobre una superficie, como por ejemplo, aquellas empleadas en la formación de forjados utilizados en la construcción de una edificación.

FIG.3



[11] **ES 2591285 B1**

[21] **P 201690044 (X)**

[22] 01-04-2014

[43] 25-11-2016

[51] **C02F 3/32** (2006.01)

A01G 9/00 (2006.01)

54 CELDA Y SOPORTE PARA CULTIVO DE PLANTAS EN FLOTACIÓN**73** SEPULVEDA, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

C/ Menendez Pelayo, 81

MADRID (Madrid) ES

Código Postal: 28007

74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

Fecha de concesión: 30-08-2017

57 Celda para cultivo de plantas en flotación, que comprende un anillo superior, un tubo helicoidal flexible unido al anillo superior y unido en el extremo inferior a un tope inferior, donde la altura desde el anillo superior hasta el tope inferior es ajustable y soporte para cultivo de plantas en flotación, comprende dos estructuras hemihexagonales que comprenden barras, donde las estructuras hemihexagonales están unidas entre sí por los elementos de rotura y unidas a un anillo y comprenden dos barras interiores que delimitan tres triángulos, donde cada triángulo comprende anillos unidos entre sí y a las barras por barras, donde al menos un anillo comprende una celda para cultivo de plantas en flotación.

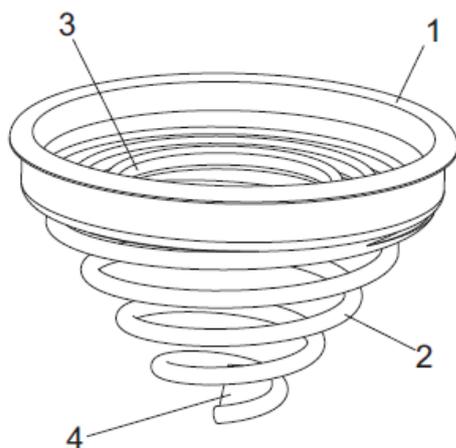


Fig. 1

DENEGACIÓN**DENEGACIÓN (ART31.4 LP)**

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

21 P 201700428 (6)**22** 23-03-2017**RETIRADA****RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)**

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

21 P 201600201 (8)**22** 17-03-2016**LEY 24/2015****TRAMITACIÓN****HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET**

DEFECTOS EN EL EXAMEN DE OFICIO (ART. 24 RP)

Conforme a los artículos 24 y 25 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes el solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera se procederá a la denegación de la solicitud.

21 P 201700698 (X)

22 18-08-2017

2. MODELOS DE UTILIDAD

LEY 11/86

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

Conforme al art. 44 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona, física o jurídica, con interés legítimo podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 45 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1190985 U

[21] U 201730191 (4)

[22] 23-02-2017

[51] A43B 13/36 (2006.01)
A43B 3/24 (2006.01)

[54] SUELA PARA CALZADO DE TACON

[71] SANCHEZ SANCHEZ, Francisco Javier (100,0%)

[74] ABELLÁN PÉREZ, Almudena

- [57] 1. Suela para calzado de tacón caracterizado por comprender una suela base (2) y al menos una pieza extra (3), con unos medios de unión de la suela base (2) con las piezas extras (3), de modo que conforman un calzado unido con suela alta; y siendo las piezas extras (3) extraíbles, y siendo los medios de unión de la suela base (2) capaces de unirse con el resto del calzado conformando un calzado unido con suela baja cuando las piezas extras (3) han sido extraídas.
2. Suela para calzado de tacón según reivindicación anterior caracterizada porque el medio de unión y desunión de las piezas extras (3) a la suela base (2) es mediante presión, disponiendo todas las partes de muescas (4) y salientes (5) de forma alternativa y coincidente que permiten su unión ajustada por presión.
3. Suela para calzado de tacón según reivindicaciones anteriores caracterizada porque en tacones en forma redonda, cuadrada o cilíndrica, la suela base (2) se configura dividida en la zona del tacón en al menos dos partes, una de las partes está unida permanentemente al resto del calzado y la otra parte, es susceptible de quitarse y ponerse para permitir la adición de piezas extra (3) entre ambas partes para aumentar o disminuir la altura del calzado.
4. Suela para calzado de tacón según reivindicaciones 1 o 2 caracterizada porque en tacones en forma de cuña la suela base (2) está unida permanentemente al resto del calzado en la zona próxima a la punta del calzado, pero es separable en la zona del tacón, de modo que puede introducirse entre la suela base y el resto del calzado una pieza extra (3) en forma de cuña, o quitarse para aumentar o disminuir la altura del tacón.

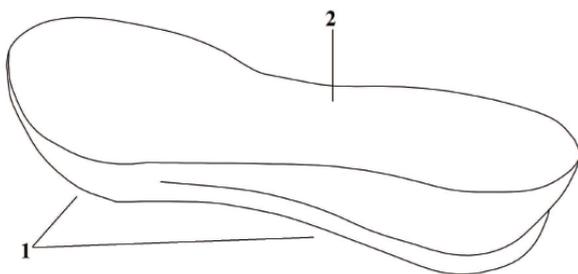


FIGURA 1

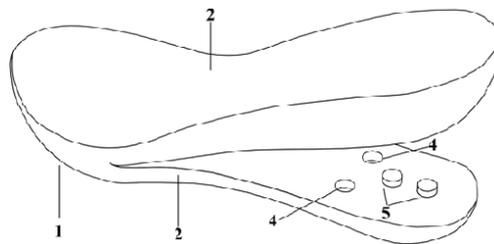


FIGURA 2

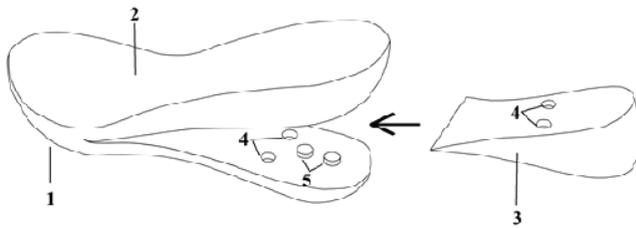


FIGURA 3

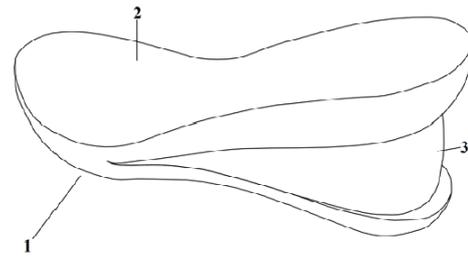


FIGURA 4

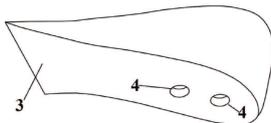


FIGURA 5

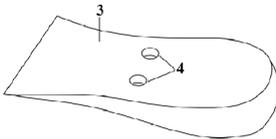


FIGURA 6

RESOLUCIÓN

CADUCIDAD

CADUCIDAD (ART. 116.2 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 1065899 Y

[21] U 200701145 (X)

[22] 30-05-2007

[54] CELOSIA CON LAMAS FIJAS TUBULARES PARALELAS MEJORADA.

[73] MORILLO FREIRE, Jose

MORILLO LISA, Daniel

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

LEY 24/2015

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

SUSPENSO EN EXAMEN DE OFICIO DE MODELO DE UTILIDAD

Conforme al artículo 59.3 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes el solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] U 201700551 (7)

[22] 25-07-2017

[21] U 201700566 (5)

[22] 28-07-2017

[21] U 201730798 (X)

[22] 03-07-2017

[21] U 201730978 (8)

[22] 22-08-2017

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 60 RP)

Conforme al art. 60 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 61 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1190986 U

[21] U 201700516 (9)

[22] 06-07-2017

[51] B62J 17/00 (2006.01)

[54] Sistema pulverizador de agua para motocicletas

[71] CANOVAS DIAZ-CASARIEGO, Rafael (100,0%)

[57] 1. Aparato pulverizador de agua para motocicletas caracterizado porque está integrado por un depósito de agua conectado a una bomba impulsora mediante una manguera y unos terminales pulverizadores situados en cada extremo del manillar de la motocicleta. En el manillar se sitúa un pulsador conectado mediante un cable con fusible a la batería de la motocicleta y mediante otro cable a la bomba impulsora.

Figura 1.

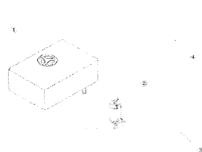


Figura 3.

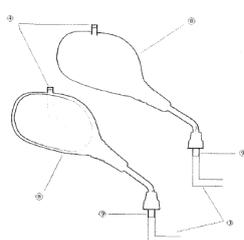


Figura 2.

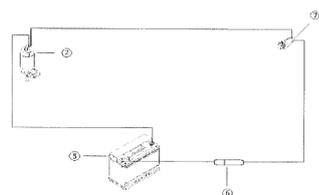
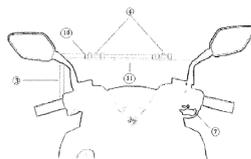


Figura 4.



[11] ES 1191010 U

[21] U 201700567 (3)

[22] 01-08-2017

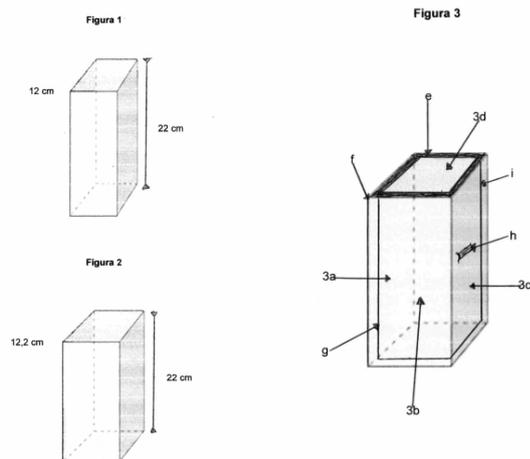
[51] A47G 29/087 (2006.01)

A47G 23/00 (2006.01)

B65F 1/14 (2006.01)

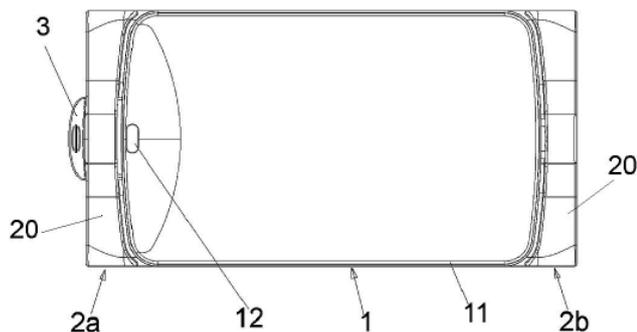
54 Porta para mesas de interior-exterior**71** MORENO MORENO, Víctor Manuel (100,0%)

- 57** 1. Porta de mesa (figura 1) destinado al sector de la hostelería creado para recoger y contener los desperdicios que se generan en una mesa de bar o restaurante caracterizado por ser un recipiente con forma de prisma cuadrangular que se acopla, mediante una pinza, al tablero de las mesas.
2. Porta de mesa (figura 1), según reivindicación 1, caracterizado porque el recipiente con forma de prisma cuadrangular lleva en una de sus caras un dispositivo que sirve de enganche del porta a la pinza del tablero de la mesa.
3. Porta de mesa (figura 3), según reivindicación 2, caracterizado porque el recipiente con forma de prisma cuadrangular se coloca en el interior de otro porta, con la misma forma, que lleva el mismo sistema de sujeción a la mesa.
4. Porta de mesa (figura 3), según reivindicación 3, caracterizado porque en el espacio comprendido entre el depósito interior y el depósito exterior, que llamamos espacio para publicidad, se introduce un folleto publicitario con forma de tríptico que se coloca en las caras d, a y b de la figura 3.
5. Porta de mesa (figura 3), según reivindicación 4, caracterizado porque el espacio comprendido entre el depósito interior y el depósito exterior lleva un cierre hermético para evitar que pueda entrar suciedad y se manche el folleto publicitario o que éste se caiga a la hora de vaciar el depósito.

**11** ES 1191009 U**21** U 201730911 (7)**22** 28-07-2017**51** A47J 37/07 (2006.01)**54** Plancha de asar**71** Patent 2000, S.L. (100,0%)**74** URÍZAR BARANDIARAN, Miguel Ángel

- 57** 1. Plancha de asar que, siendo portátil y de funcionamiento eléctrico de las que disponen a menos una resistencia eléctrica integrada bajo una bandeja de asar formando con ella un bloque (1); se caracteriza porque dicho bloque (1) se dispone fijamente en sendos soportes (2a), (2b) enfrentados entre sí sujetando a dos bordes opuestos de dicho bloque (1); donde:
- a) cada uno de dichos soportes (2a), (2b) define una cavidad-asiento (21) con una base horizontal (21a), en la que se apoya el correspondiente borde del bloque (1); y una pared vertical (21b), enfrentada a las paredes (11) de la bandeja de asar y sendas conformaciones-pata (22), prolongadas hacia abajo a ambos lados de su cuerpo principal (20);
- b) uno de dichos soportes (2a) define además un orificio-ventana (23) para insertar en él una bandeja (3) que se ubica bajo un orificio (12) previsto en la bandeja de asar para recoger las salsas;
- c) el otro soporte (2b) define además una cajera (24) que aloja la correspondiente conexión (4) de la resistencia eléctrica a la red de suministro.
2. Plancha de asar, según reivindicación 1, caracterizada porque las paredes verticales (21b) definidas en las cavidades-asiento (21) de los soportes (2a), (2b) y la pared vertical (11) de la bandeja de asar presentan alturas similares en toda la longitud de sus zonas enfrentadas.
3. Plancha de asar, según reivindicación 1, caracterizada porque los soportes (2a), (2b) ocupan toda la anchura de la citada bandeja de asar.
4. Plancha de asar, según reivindicación 1, caracterizada porque las zonas centrales de los soportes (2a), (2b), en las que respectivamente se conforman el orificio-ventana (23) y la cajera (24) de conexión eléctrica, presentan mayor altura que el resto.
5. Plancha de asar, según reivindicación 1, caracterizada porque en cada soporte (2a), (2b) es de estructuración mono-pieza, y sus conformaciones-pata (22) van acodadas hacia el interior bajo su cuerpo principal (20).

Fig. 1



[11] ES 1190987 U

[21] U 201730954 (0)

[22] 07-08-2017

[51] F24D 15/02 (2006.01)

F24J 2/34 (2006.01)

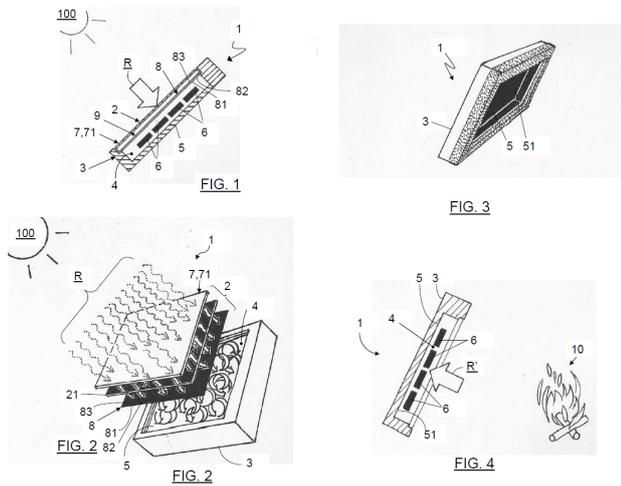
F28D 19/04 (2006.01)

[54] Dispositivo calefactor portátil

[71] TORRENS RASAL, José María (100,0%)

[74] BATALLA FARRE, Enric

- [57] 1. Dispositivo calefactor portátil, del tipo de los que comprenden un captador solar plano (2), caracterizado porque el dispositivo calefactor portátil (1) comprende, además:
- una caja (3) de material aislante, que contiene dicho captador solar plano (2) y que está exenta de conductos;
 - una cámara caliente de aire (4), dispuesto entre la cara interior de dicho captador solar (2) y un fondo (5) de la caja (3); y
 - al menos un cuerpo calefactor (6) extraíble que se dispone removiblemente en dicha cámara caliente (4), que se calienta al recibir el calor de radiación procedente del captador solar plano, en el que dicho captador solar (2) es removible, de manera que cuando se quita uno de ellos, queda accesible dicho al menos un cuerpo calefactor (6), y en el que dicho al menos un cuerpo calefactor (6) está adaptado para ceder el calor en él almacenado, para el calentamiento de, en especial, personas.
2. Dispositivo calefactor portátil según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho captador solar plano (2) comprende:
- una capa óptica (7) traslúcida;
 - un emisor selectivo (8) de calor, formado por una plancha conductora metálica (81), recubierta por su cara contigua a la capa óptica (7), con una capa de electrodeposición de Cr o Ti de color negro (83), y recubierta por su cara contraria, con una capa de pintura negra mate (82); y
 - una capa de aire (9) entre dicha capa óptica (7) y dicho emisor selectivo (8).
3. Dispositivo calefactor portátil según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha capa óptica (7) es una lámina de policarbonato alveolar (71).
4. Dispositivo calefactor portátil según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha plancha conductora metálica (81) es de aluminio o cobre.
5. Dispositivo calefactor portátil según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos cuerpos calefactores (6) son bolsas de agua, pintadas de negro mate.
6. Dispositivo calefactor portátil según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho captador solar (2) es removible, de manera que cuando se quita, los cuerpos calefactores (6) quedan visibles y accesibles, y pueden ser calentados directamente por una fuente de calor externa, tal como por ejemplo una fogata (10).
7. Mochila (11), caracterizada porque comprende un dispositivo calefactor portátil (1) que comprende:
- un captador solar plano (2);
 - una caja (3) de material aislante, que contiene dicho captador solar plano (2) y que está exenta de conductos;
 - una cámara caliente de aire (4), dispuesto entre la cara interior de dicho captador solar (2) y un fondo (5) de la caja (3); y
 - al menos un cuerpo calefactor (6) extraíble que se dispone removiblemente en dicha cámara caliente (4), que se calienta al recibir el calor de radiación procedente del captador solar plano, en el que dicho captador solar (2) es removible, de manera que cuando se quita, queda accesible dicho al menos un cuerpo calefactor (6), y en el que dicho al menos un cuerpo calefactor (6) está adaptado para ceder el calor en él almacenado, para el calentamiento de, en especial, personas.



11 ES 1190983 U

21 U 201730958 (3)

22 09-08-2017

51 F25D 13/00 (2006.01)

F25D 11/00 (2006.01)

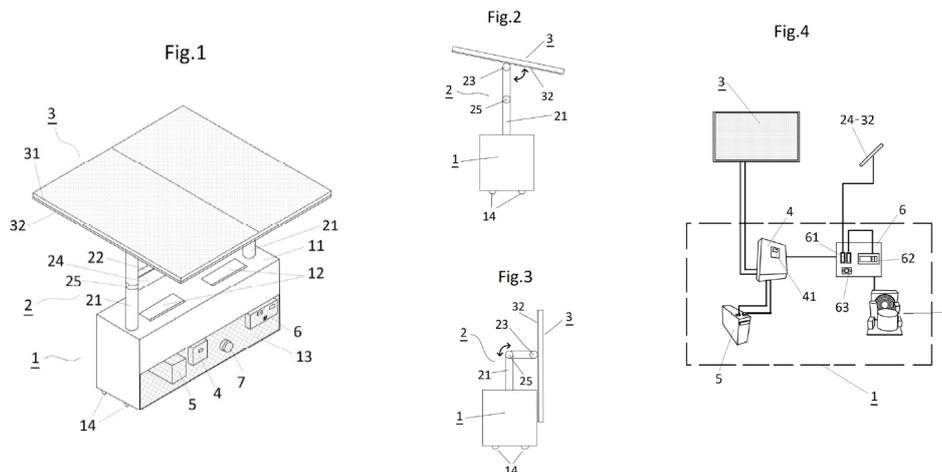
H01L 31/042 (2014.01)

54 ARCÓN FRIGORÍFICO SOLAR

71 E. ROJAS INGENIERIA, S.L. (100,0%)

74 BAÑOS TRECEÑO, Valentin

- 57 1. Arcón frigorífico solar, en el que el arcón frigorífico (1) es un cuerpo prismático rectangular cerrado en el que en su cara superior (11) dispone de al menos una puerta corredera (12) de acceso a los productos almacenados en el interior del arcón, y que se caracteriza porque:
- comprende de una estructura de soporte (2) que parte del arcón frigorífico (1) y sustenta a al menos un panel fotovoltaico (3) a modo de tejado;
 - en el que la estructura de soporte (2) dispone de al menos dos pilares (21) en cuyos extremos superiores hay un eje de articulación (23) regulable que sustenta y permite el giro de los paneles fotovoltaicos (3) y en el que los pilares disponen a su vez de un eje de rotación (25) central de plegado; y
 - en el que los paneles fotovoltaicos (3) se conectan mediante cableado con un equipamiento interno dentro de los paneles que conforman el arcón (1), que comprende de un inversor (4) que recibe el cableado proveniente de los paneles fotovoltaicos y que se conecta tanto a una pluralidad de acumuladores (5) como a una unidad de control (6) con un termostato (62) de control, y en el que la unidad de control (6) se conecta con un equipo de frío (7) constituido por una unidad condensadora controlada por el termostato (62).
2. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el inversor (4) dispone de un display (41) de configuración y control de los modos de trabajo.
3. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la unidad de control (6) comprende además de una pluralidad de automáticos (61) y una clavija (63) de conexión eléctrica mediante cableado a la red convencional.
4. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el equipo de frío (7) comprende un ventilador, un condensador, un compresor y una válvula de corte.
5. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el arcón frigorífico (1) está constituido por paneles tipo sándwich, sobre un armazón metálico y un aislamiento de poliuretano.
6. Arcón frigorífico solar, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el arcón frigorífico (1) dispone de al menos una rejilla de ventilación (13) en su parte inferior de ventilación del equipamiento interno.
7. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en los pilares (21) se dispone de al menos un refuerzo o bandeja transversal (22) a una altura entre 1/2 y 3/4 desde el arcón (1).
8. Arcón frigorífico solar, según la reivindicación 7, que se caracteriza porque al menos una de las bandejas transversales (22) de refuerzo es una bandeja expositora.
9. Arcón frigorífico solar, según cualquiera de las reivindicaciones 7 - 8, que se caracteriza porque se dispone de al menos una tira de luz (24) LED en cada bandeja transversal (22).
10. Arcón frigorífico solar, según reivindicación 1, que se caracteriza porque se dispone de un perfil de protección (31) perimetral de las placas fotovoltaicas (3).
11. Arcón frigorífico solar, según las reivindicaciones 1 y 10, que se caracteriza porque los paneles fotovoltaicos (3) disponen perimetralmente y en su base de una tira de luz (32) LED.
12. Arcón frigorífico solar, según reivindicación 1, que se caracteriza porque se dispone de una pluralidad de ruedas o rodamientos (14) en la base del arcón frigorífico (1).



[11] ES 1190984 U

[21] U 201730959 (1)

[22] 09-08-2017

[51] A01K 59/02 (2006.01)

[54] Prensa desoperculadora en frío

[71] INDERCO, S.A. (100,0%)

[74] URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

[57] 1. Prensa desoperculadora en frío, que comprende una estructura soporte en forma de mesa, abierta superiormente y que en fondo define una bandeja recolectora de miel (5), sobre la cual se dispone un tornillo sinfín (3), montado sobre una camisa envolvente, que se alimenta de opérculos impregnados en miel, que son prensados por dicho tornillo sinfín, extrayendo la miel al tiempo que prensa la cera de los opérculos, caracterizada porque comprende

- una primera zona de pre-escurrido, formada por una batea superior (1) sobre la que se desoperculan los panales, cayendo en ella impregnados en miel, para filtrarse a través de una pluralidad de orificios existentes en dicha batea (1), hasta una bandeja de recogida (5) situada en el fondo de la mesa, mientras que los opérculos discurren por esta batea (1), a efectos de lo cual tiene cierta caída hacia la zona posterior, donde termina en una boca de entrada (16) al tornillo sinfín (3) compresor de los opérculos;

- un tornillo sinfín (3) transversal, que presenta una primera zona (3a) que transcurre dentro de la máquina, introducido en una camisa envolvente (4) que dispone de una boca (16) de alimentación alargada, de uno a otro costado de la mesa, por debajo del borde (25) de la batea superior (1), en la que caen los opérculos después de ser escurridos en su deslizamiento a lo largo de la misma, estando provisto dicho tornillo (3) de un núcleo (18) cilíndrico o troncocónico, en el que los discos helicoidales (19) están marcados en profundidad para ejercer únicamente una labor de arrastre de los opérculos hacia un lateral; y una segunda zona (3b) situada por fuera de la batea (1) y de la mesa que conforma la máquina, provisto de una camisa cerrada y en el extremo de una trompa (6) a través de la que sale perimetralmente la miel restante que aún impregnaba los opérculos hacia una bandeja inferior (5); presentando dicho tornillo sinfín (3) en esta zona (3b) un núcleo de gran tamaño, con apenas discos helicoidales marcados, que provoca el prensado de los opérculos y la extracción de la miel que aún los impregna;

- una trompa (6) que acopla en la cabeza (17) de la camisa del sinfín, formada por dos semicírculos (20, 21) de chapa perforada que conforman la envolvente en la zona de final (3b) del tornillo sinfín, el cual está provisto de una tapa (15) que gira dentro de una brida (22) definida en el borde exterior de dicha trompa (6), estando dicha tapa provista de al menos una ventana (8) por la que sale un expele formado por los opérculos prensados; y

- una bandeja inferior (5), provista de al menos un conducto de salida (11) de miel, a la cual van a parar tanto la miel pura recogida por escurrido directo de los opérculos, como la miel extraída por prensado de los mismos en el tornillo sinfín (3), a través de una prolongación lateral (7) de dicha bandeja, existente debajo de la trompa (6).

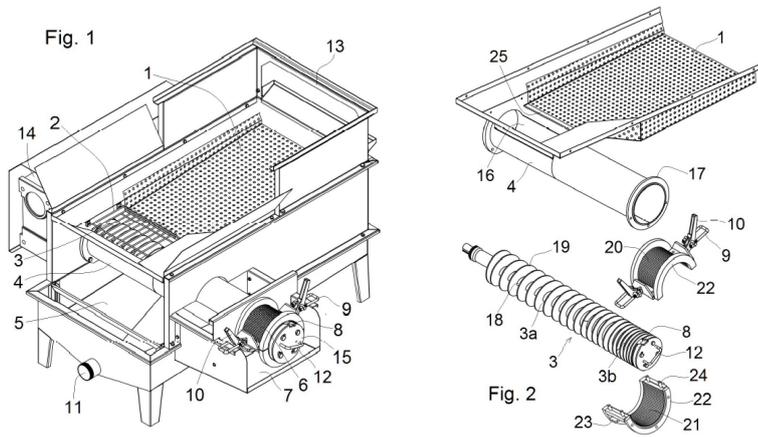
2. Prensa, según la reivindicación 1, caracterizada porque la bandeja inferior (5) dispone de una división en dos zonas diferenciadas: una zona anterior que se llena con miel pura procedente del escurrido de los opérculos y otra zona posterior y/o lateral, procedente de la miel desoperculada, recogida en la bandeja (7).

3. Prensa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la ventana (8) de salida de la cera presenta medios de regulación de su sección, que permiten variar el grado de prensado de la misma.

4. Prensa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los dos semicírculos (20, 21) que conforman la trompa (6), definen en sus costados sendas bridas (22) a través de las que acoplan en la cabeza (17) de la camisa (4) del sinfín y en la cabeza del sinfín (3), respectivamente; y en las caras enfrentadas medios de unión macho - hembra a través de unos pernos guía (24) situados en un semicírculo, que se acoplan en orificios homólogos situados en la otra.

5. Prensa, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los dos semis (20, 21) que conforman la trompa (6) acoplan entre sí por medio de unos enganches (9) que se enlazan en unos anclajes (23), por accionamiento de unos brazos (10), permitiendo el desmontable del semicírculo superior (20), a fin de poder extraer o colocar el tornillo sinfín (3) dentro de la camisa (4) por esta cabeza.

6. Prensa, según cualquiera de la reivindicación anterior, caracterizada porque el tornillo sinfín (3) presenta en la tapa (15) que emerge a través de la trompa (6) un asa de agarre (12).



[11] ES 1191008 U

[21] U 201730964 (8)

[22] 11-08-2017

[51] H01M 10/46 (2006.01)
H01R 13/424 (2006.01)

[54] Batería universal para teléfonos móviles

[71] YE, Xiaoyi (100,0%)

[74] SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

- [57] 1. Batería universal para teléfonos móviles, concretamente teléfonos móviles de batería extraíble, que siendo del tipo de las constituidas a partir de un cuerpo (1) de batería propiamente dicho, prismático rectangular aplanado, con unos bornes (2) de conexión a los bornes de alimentación (2'-2'') del teléfono móvil (3) de que se trate, caracterizado porque los bornes (2) de conexión se relacionan con el cuerpo (1) de la batería a través de un cable flexible o bus (4), habiéndose previsto que el cuerpo (1) de la batería se complemente con una o más tiras o almohadillas adhesivas (7), fijables sobre los cantos de la batería en orden a adaptarse a las dimensiones concretas del alojamiento receptor de la batería del teléfono móvil de que se trate.
2. Batería universal para teléfonos móviles, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el cable o bus portador de los bornes de conexión de la batería presenta sobre su cara opuesta a dichos bornes una capa de adhesivo (5) reutilizable.

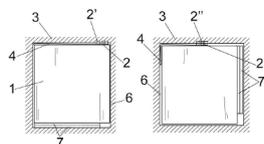
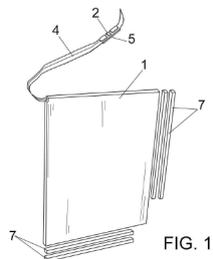


FIG. 2

FIG. 3

3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (Reglamento (CE) 469/2009)

LEY 11/86

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN DE PRÓRROGA CCP (ART. 10 Y 11 R (CE) 469/2009)

Conforme al art. 10 y 11 del Reglamento CE 469/2009, se hace público el anuncio de la concesión de las prórrogas de Certificados Complementarios de Protección que a continuación se mencionan. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] C 200700009 (1)

[22] 21-11-2016

[68] E98942011 ES2268787T3

[54] **METODO IN VITRO DE DESMONTAJE/REENSAMBLAJE DE PARTICULAS SIMILARES ALVIRUS (VLP) DE PAPILOMAVIRUS**

[92] EU/1/06/357,358/001-17 20/09/2006

[93] UEEU/1/06/357,358/001-17 20/09/2006

[95] VACUNA FRENTE AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (TIPOS 6,11,16,18) (RECOMBINANTE, ADSORBIDA)

[94] 20-03-2022

Fecha de concesión: 31-08-2017

[73] MEDIMMUNE LLC (100,0%)

Nacionalidad: US

ONE MEDIMMUNE WAY

GAITHERSBURG, MD 20878 US

[74] CURELL AGUILÁ, Mireia

5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (Real Decreto 2424/1986)

LEY 11/86

OTROS

CADUCIDAD (ART. 116 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 2163064 T3

[21] E 97108678 (0)

[22] 30-05-1997

[54] **INSTALACION PARA EL ENDURECIMIENTO DE MACHOS DE ARENA.**

[73] LUBER GMBH

[74] CURELL SUÑOL, Marcelino

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

[11] ES 2188820 T3

[21] E 97108718 (4)

[22] 30-05-1997

[54] **DISPOSITIVO PURIFICADOR PARA UN CIRCUITO DE PURGA DE UN BLOQUE DE MOTOR ENDOTERMICO Y UN CIRCUITO DE PURGA PROVISTO CON ESTE DISPOSITIVO.**

[73] PALL CORPORATION

IVECO FIAT S.P.A.

[74] DÁVILA BAZ, Ángel

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

[11] ES 2202621 T3

[21] E 97925027 (1)

[22] 30-05-1997

[54] **CONCENTRADOS ACUOSOS DE BRILLO PERLADO.**

[73] COGNIS IP MANAGEMENT GMBH

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

[11] ES 2151278 T3

[21] E 97926820 (8)

[22] 30-05-1997

[54] **METODO Y APARATO PARA CONTROL DINAMICO AUTOMATICO DE GANANCIA EN CASODE PERDIDA DE SEÑAL PILOTO.**

[73] SCIENTIFIC-ATLANTA, INC.

[74] URÍZAR ANASAGASTI, José Antonio

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

[11] ES 2171955 T3

[21] E 97928713 (3)

[22] 30-05-1997

[54] **COMPLEJOS DE INCLUSION DE HALOPROPARGILO.**

[73] TROY TECHNOLOGY CORPORATION, INC.

[74] DURÁN MOYA, Luis Alfonso

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

[11] **ES 2183190 T5**

[21] **E 97928724 (0)**

[22] 30-05-1997

[54] **ADHESIVOS QUE TIENEN TOPOGRAFIA MICRORREPLICADA, Y METODOS PARA OBTENERLOS Y USARLOS.**

[73] MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

Fecha de incorporación al dominio público: 31-05-2017

Motivo de caducidad: Por expiración de vida legal

PROTECCIÓN DEFINITIVA

PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes de la mención de la concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse, ante la Oficina Europea de Patentes, a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; solo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas). Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] **ES 2631902 T3**

[21] **E 06835690 (6)**

[30] 08-12-2005 NL 1030627

[51] **A62C 37/40** (2006.01)

[54] **Sistema de extinción de incendios en un sistema de filtro de aire y método para el mismo**

[73] HAUZER, ANTONIUS THEODORUS CECILIANUS (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/NL2006/050310 08/12/2006

[87] WO07067057 14-06-2007

[96] E06835690 08-12-2006

[97] EP1957171 05-04-2017

[11] **ES 2631903 T3**

[21] **E 07022632 (9)**

[30] 24-02-2007 DE 102007009146

29-06-2007 DE 102007030315

06-08-2007 DE 102007036973

[51] **H04N 5/217** (2011.01)

[54] **Célula de píxel, procedimiento para el funcionamiento de una célula de píxel, procedimiento para la determinación de una posición de un máximo de una curva envolvente de una señal analógica modulada en amplitud, dispositivo para la determinación de una cantidad de carga, dispositivo y procedimiento para la determinación de una cantidad de carga en un elemento capacitivo, dispositivo y procedimiento para el establecimiento de un nodo de circuito a una tensión predeterminada, dispositivo y procedimiento para la conversión analógica / digital basada en la carga y dispositivo y procedimiento para el procesamiento de señales basado en la carga**

- [73] Fraunhofer-Gesellschaft zur Förderung der angewandten Forschung e.V. (100,0%)
 [74] SALVA FERRER, Joan
 [96] E07022632 21-11-2007
 [97] EP1962493 19-04-2017

[11] **ES 2631904 T3**

- [21] **E 07253754 (1)**
 [30] 22-09-2006 JP 2006257834
 [51] **F02M 69/46** (2006.01)
F02M 55/02 (2006.01)
B62K 11/04 (2006.01)
F02M 37/00 (2006.01)
F02M 69/04 (2006.01)
B60K 13/02 (2006.01)
F02B 61/02 (2006.01)
F02B 75/22 (2006.01)
F02M 35/16 (2006.01)
 F02M 35/10 (2006.01)

[54] **Sistema de suministro de combustible para el motor**

- [73] Yamaha Hatsudoki Kabushiki Kaisha (100,0%)
 [74] SALVA FERRER, Joan
 [96] E07253754 21-09-2007
 [97] EP1903211 17-05-2017

[11] **ES 2631905 T3**

- [21] **E 07785098 (0)**
 [30] 22-08-2006 EP 06405352
 [51] **A61B 17/00** (2006.01)
 [54] **Dispositivo ocluser**
 [73] CARAG AG (100,0%)
 [74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier
 [86] PCT/CH2007/000403 17/08/2007
 [87] WO08022479 28-02-2008
 [96] E07785098 17-08-2007
 [97] EP2053977 10-05-2017

[11] **ES 2631906 T3**

- [21] **E 07819259 (8)**
 [30] 25-10-2006 US 862954 P
 [51] **G10L 19/022** (2013.01)
G10L 19/02 (2013.01)
 [54] **Aparato y procedimiento para la generación de valores de subbanda de audio, aparato y procedimiento para la generación de muestras de audio en el dominio temporal**
 [73] Fraunhofer-Gesellschaft zur Förderung der angewandten Forschung e.V. (100,0%)
 [74] SALVA FERRER, Joan
 [86] PCT/EP2007/009199 23/10/2007
 [87] WO08049589 02-05-2008
 [96] E07819259 23-10-2007
 [97] EP2076901 10-05-2017

[11] **ES 2631907 T3**

- [21] **E 08161691 (4)**
 [30] 02-08-2007 IT BO20070551

[51] **E06B 9/06** (2006.01)
A47B 96/20 (2006.01)

[54] **Dispositivo de cierre plegable**

[73] TE.SI.FLEX S.R.L. (100,0%)

[74] IZQUIERDO BLANCO, María Alicia

[96] E08161691 02-08-2008

[97] EP2020478 12-04-2017

[11] **ES 2631908 T3**

[21] **E 08717894 (3)**

[30] 19-03-2007 DK 200700418
 25-04-2007 EP 07106931

[51] **C12N 1/00** (2006.01)
A23L 3/00 (2006.01)
A23B 4/12 (2006.01)
A23B 4/22 (2006.01)
A23C 9/123 (2006.01)
A23C 9/158 (2006.01)
A23L 3/3571 (2006.01)

[54] **Una cepa nueva de bacterias de ácido láctico y su uso para la protección de productos alimenticios**

[73] Chr. Hansen A/S (100,0%)

[74] TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

[86] PCT/EP2008/053157 17/03/2008

[87] WO08113781 25-09-2008

[96] E08717894 17-03-2008

[97] EP2132297 17-05-2017

[11] **ES 2631909 T3**

[21] **E 08857959 (4)**

[30] 04-12-2007 US 992284 P

[51] **G02B 26/02** (2006.01)
G02B 27/64 (2006.01)
G02B 3/14 (2006.01)

[54] **Sistema de estabilización de imagen que comprende dos lentes líquidas**

[73] Blackeye Optics, LLC (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/US2008/084233 20/11/2008

[87] WO09073388 11-06-2009

[96] E08857959 20-11-2008

[97] EP2217960 07-06-2017

[11] **ES 2631910 T3**

[21] **E 09003589 (0)**

[51] **C03C 25/26** (2006.01)
C03C 25/40 (2006.01)
C08J 5/08 (2006.01)
C03C 17/30 (2006.01)
C03C 25/18 (2006.01)
C03C 25/32 (2006.01)
C07F 7/18 (2006.01)
C08J 5/24 (2006.01)

[54] **Superficies que contienen compuestos activadores de acoplamiento y materiales compuestos reforzados producidos a partir de los mismos**

[73] Johns Manville (100,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[96] E09003589 12-03-2009

[97] EP2228351 21-06-2017

[11] **ES 2631911 T3**

[21] **E 09701425 (2)**

[30] 11-01-2008 US 20635 P
07-10-2008 US 246815

[51] **H04W 4/02** (2009.01)
H04W 8/22 (2009.01)
H04W 8/18 (2009.01)
H04W 8/16 (2009.01)
H04W 64/00 (2009.01)

[54] **Procedimiento y aparato para utilizar la información de capacidad de servicio en la ubicación del plano de usuario**

[73] QUALCOMM INCORPORATED (100,0%)

[74] FORTEA LAGUNA, Juan José

[86] PCT/US2009/030651 09/01/2009

[87] WO09089486 16-07-2009

[96] E09701425 09-01-2009

[97] EP2238774 03-05-2017

[11] **ES 2631912 T3**

[21] **E 09732612 (8)**

[30] 14-04-2008 JP 2008104948

[51] **C09J 153/02** (2006.01)
C08F 297/04 (2006.01)
C08L 53/02 (2006.01)

[54] **Composición adhesiva**

[73] Asahi Kasei Kabushiki Kaisha (50,0%)
Japan Elastomer Co., Ltd. (50,0%)

[74] ELZABURU, S.L.P ,

[86] PCT/JP2009/057333 10/04/2009

[87] WO09128397 22-10-2009

[96] E09732612 10-04-2009

[97] EP2267093 31-05-2017

[11] **ES 2631913 T3**

[21] **E 09745779 (0)**

[30] 16-05-2008 EP 08156398

[51] **A21D 13/00** (2017.01)
A21D 8/04 (2006.01)

[54] **Método y composición para mejorar la facilidad de masticación de los productos de panadería**

[73] PURATOS N.V. (100,0%)

[74] ARIAS SANZ, Juan

[86] PCT/EP2009/055819 14/05/2009

[87] WO09138447 19-11-2009

[96] E09745779 14-05-2009

[97] EP2293674 03-05-2017

[11] **ES 2631914 T3**

[21] **E 09774917 (0)**

[30] 05-11-2008 US 111646 P

07-11-2008 GB 0820377

- [51] **A61N 7/02** (2006.01)
- A61B 8/08** (2006.01)
- A61N 7/00** (2006.01)
- A61B 90/00* (2016.01)
- A61B 17/22* (2006.01)

[54] **Mapeado y caracterización de actividad de cavitación**

- [73] Oxsonics Limited (100,0%)
- [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
- [86] PCT/GB2009/051482 04/11/2009
- [87] WO10052494 14-05-2010
- [96] E09774917 04-11-2009
- [97] EP2349483 03-05-2017

[11] **ES 2631915 T3**

- [21] **E 09816953 (5)**
- [30] 26-09-2008 US 100679 P
- 26-09-2008 US 100692 P
- [51] **C07K 14/505** (2006.01)
- C12N 15/11** (2006.01)
- C12N 15/16** (2006.01)
- C12N 5/10** (2006.01)
- C12P 21/02** (2006.01)
- A61P 7/06** (2006.01)

[54] **Polipéptidos modificados de eritropoyetina animal y sus usos**

- [73] Ambrx, Inc. (50,0%)
- ELI LILLY AND COMPANY (50,0%)
- [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
- [86] PCT/US2009/058482 25/09/2009
- [87] WO10036964 01-04-2010
- [96] E09816953 25-09-2009
- [97] EP2342223 26-04-2017

[11] **ES 2631916 T3**

- [21] **E 09819997 (9)**
- [30] 10-10-2008 US 104658 P
- [51] **A61H 19/00** (2006.01)
- A61H 23/02** (2006.01)
- G06F 3/00** (2006.01)
- G06F 3/01** (2006.01)
- G06F 15/00** (2006.01)
- G06F 3/0346** (2013.01)

[54] **Dispositivo de salida háptica para su uso con medios con códigos hápticos**

- [73] INTERNET SERVICES, LLC (100,0%)
- [74] ISERN JARA, Jorge
- [86] PCT/US2009/060262 09/10/2009
- [87] WO10042884 15-04-2010
- [96] E09819997 09-10-2009
- [97] EP2350773 19-04-2017

[11] **ES 2631917 T3**

- [21] **E 10003029 (5)**
- [30] 23-03-2009 FR 0951821
- [51] **E06B 1/36** (2006.01)

E06B 1/60 (2006.01)**E04B 2/90** (2006.01)**54 Dispositivo de estanqueidad para ensamblajes de marcos de muros cortina**

73 PROFILS SYSTÈMES (100,0%)

74 TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

96 E10003029 23-03-2010

97 EP2233675 03-05-2017

11 ES 2631918 T3**21 E 10771113 (7)**30 01-12-2009 EP 09014862
22-04-2010 DE 102010018172
09-09-2010 DE 10201004048251 **C01B 17/54** (2006.01)**C01B 17/76** (2006.01)**C01B 17/50** (2006.01)**C01B 17/60** (2006.01)**C01B 17/765** (2006.01)**54 Procedimiento para el tratamiento de compuestos de azufre**

73 Chemetics, Inc. (100,0%)

74 ELZABURU, S.L.P ,

86 PCT/EP2010/066308 28/10/2010

87 WO11067045 09-06-2011

96 E10771113 28-10-2010

97 EP2507165 10-05-2017

11 ES 2631952 T3**21 E 10780256 (3)**

30 26-05-2009 US 217133 P

51 **C12N 15/09** (2006.01)**A61K 39/00** (2006.01)**A61P 35/00** (2006.01)**C07K 14/47** (2006.01)**C07K 16/18** (2006.01)**C12N 5/078** (2010.01)**C12N 5/0783** (2010.01)**C12N 5/10** (2006.01)**54 Péptidos CDC45L y vacunas que incluyen los mismos**

73 Oncotherapy Science, Inc. (100,0%)

74 LEHMANN NOVO, María Isabel

86 PCT/JP2010/003488 25/05/2010

87 WO10137295 02-12-2010

96 E10780256 25-05-2010

97 EP2435567 03-05-2017

11 ES 2631928 T3**21 E 10788070 (0)**

30 23-12-2009 DE 202009017565 U

51 **A01K 31/00** (2006.01)**54 Jaula para aves de corral con placa de cama**

73 Big Dutchman International GmbH (100,0%)

74 ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María

86 PCT/EP2010/069158 08/12/2010

87 WO11076568 19-04-2017

[96] E10788070 08-12-2010

[97] EP2515634 19-04-2017

[11] **ES 2631953 T3**

[21] **E 10796170 (8)**

[30] 11-11-2009 NL 2003786

[51] **A61K 8/36** (2006.01)

A61K 8/365 (2006.01)

A61K 31/19 (2006.01)

A61K 47/12 (2006.01)

A61K 47/14 (2017.01)

A61K 9/00 (2006.01)

A61Q 3/00 (2006.01)

A61Q 17/00 (2006.01)

A61M 35/00 (2006.01)

[54] **Composición para aplicación tópica, sus usos, dispositivo de aplicación y kit de partes**

[73] YouMedical B.V. (100,0%)

[74] SÁEZ MAESO, Ana

[86] PCT/NL2010/050750 11/11/2010

[87] WO11059324 12-04-2017

[96] E10796170 11-11-2010

[97] EP2498752 12-04-2017

[11] **ES 2631954 T3**

[21] **E 10798645 (7)**

[51] **B60K 15/03** (2006.01)

B60K 15/073 (2006.01)

F17C 1/00 (2006.01)

[54] **Tanque de presión**

[73] Elpigaz Sp. z o.o. (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[86] PCT/PL2010/050051 06/10/2010

[87] WO12047123 12-04-2012

[96] E10798645 06-10-2010

[97] EP2625053 05-04-2017

[11] **ES 2631927 T3**

[21] **E 13792072 (4)**

[30] 23-08-2012 ES 201231324

[51] **A61K 38/01** (2006.01)

A61K 35/20 (2006.01)

A61P 31/22 (2006.01)

A61K 9/00 (2006.01)

[54] **Uso de un hidrolizado de caseína como agente antiherpético**

[73] NTD Labs, S.L. (100,0%)

[74] GALLEGO JIMÉNEZ, José Fernando

[86] PCT/IB2013/056775 21/08/2013

[87] WO14030125 27-02-2014

[96] E13792072 21-08-2013

[97] EP2887951 05-04-2017

PATENTES MODIFICADAS TRAS OPOSICIÓN (ART. 7 RD 2424/1986)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa,

pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] **ES 2313322 T5**

[21] **E 05731882 (6)**

[30] 01-04-2004 US 558131 P

[51] **A01N 43/50** (2006.01)

[54] **Mezclas herbicidas que actúan sinérgicamente**

[73] BASF Agrochemical Products, B.V. (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[86] PCT/EP2005/003302 30/03/2005

[87] WO05096814 20-10-2005

[96] E05731882 30-03-2005

[97] EP1734823 22-02-2017

[11] **ES 2456270 T5**

[21] **E 08867564 (0)**

[30] 20-12-2007 US 15423 P

[51] **C08F 220/18** (2006.01)

C08F 2/18 (2006.01)

C09D 133/10 (2006.01)

C09D 133/26 (2006.01)

[54] **Recubrimientos hidrosolubles con una resistencia temprana a la decoloración por agua y una resistencia química mejoradas**

[73] LUBRIZOL ADVANCED MATERIALS, INC. (100,0%)

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

[86] PCT/US2008/086043 09/12/2008

[87] WO09085593 09-07-2009

[96] E08867564 09-12-2008

[97] EP2235077 21-06-2017

[11] **ES 2362167 T5**

[21] **E 09170370 (2)**

[51] **B61G 11/16** (2006.01)

F16F 7/12 (2006.01)

[54] **Dispositivo de absorción de energía, en particular en forma de una protección frente a impactos para un vehículo guiado por carriles**

[73] Voith Patent GmbH (100,0%)

[74] TORO GORDILLO, Francisco Javier

[96] E09170370 15-09-2009

[97] EP2295305 07-06-2017

8. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y REHABILITACIÓN

LEY 24/2015

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

INTENCIÓN DE DESESTIMAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (ART. 71.5 RP)

Conforme al artículo 71.5 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes, se comunica la intención de desestimar las siguientes solicitudes de restablecimiento de derechos y la concesión al petionario de un plazo adicional de diez días para formular las observaciones oportunas.

P 201530936 (5)

9. AVISOS Y NOTIFICACIONES

PRÓRROGAS DE PLAZO

CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO

El plazo de contestación inicialmente otorgado al solicitante queda prorrogado en dos meses, contados a partir de la expiración del citado plazo de contestación.

[21] E 07861943 (4)

[22] 13-11-2007

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[21] P 201600912 (8)

[22] 14-10-2016

[21] P 201631061 (8)

[22] 01-08-2016

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[21] P 201631666 (7)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201631667 (5)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201631669 (1)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201631670 (5)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201631672 (1)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201631674 (8)

[22] 23-12-2016

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201730220 (1)

[22] 21-02-2017

[74] FÚSTER OLAGUIBEL, Gustavo Nicolás

[21] P 201730439 (5)

[22] 28-03-2017

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] P 201730440 (9)

[22] 28-03-2017

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] **P 201730497 (2)**

[22] 30-03-2017

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] **P 201730500 (6)**

[22] 30-03-2017

[74] PALACIOS SUREDA, Fernando

[21] **U 201700343 (3)**

[22] 31-03-2017

10. RECTIFICACIONES

PATENTES

RECTIFICACIONES

[11] **ES 2581403 B9**

[21] **P 201530266 (2)**

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[15] Folleto corregido: B1

Con error en: Reivindicaciones

Lo correcto es:

Reivindicaciones: Véase folleto en INVENES

SOLICITUDES DE PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA

RECTIFICACIONES

[11] **ES 2380635 T8**

[21] **E 06700949 (8)**

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[15] Folleto corregido: T3

Con error en: 72

Lo correcto es:

[72] GREGORY, STEPHEN

Con error en: 73

Lo correcto es:

[73] The Royal Mint Limited (100,0%)

Nacionalidad:

Llantrisant, Pontyclun, Mid Glamorgan CF72 8YT

[11] **ES 2622465 T8**

[21] **E 11188185 (0)**

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[15] Folleto corregido: T3

Con error en: 73

Lo correcto es:

[73] SACOPA, S.A.U. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Pol. Ind. Pla del Politger, s/nº

17854 Sant Jaume de Llierca (Girona)

11. RECURSOS ADMINISTRATIVOS

RECURSOS DE ALZADA

PATENTES

INTERPOSICIÓN

[21] **P 201600970 (5)**

Fecha de la interposición: 17-08-2017

Acto recurrido: Denegación

Fecha de Resolución Recurrída: 01-08-2017

Recurrente: MUÑOZ SÁIZ, MANUEL

MODELOS DE UTILIDAD

INTERPOSICIÓN

[21] **U 201700144 (9)**

Fecha de la interposición: 31-08-2017

Acto recurrido: Denegación

Fecha de Resolución Recurrída: 28-07-2017

Recurrente: PROLICON, S.A. COLEGIO LICEO CÓNsul,

Representante Recurso: CONSUL RAMIREZ , NATALIA RAQUEL
